



Derechos humanos

¿Cómo van los Derechos Humanos?

Por Alejandro Angulo S. J.¹

1. NO TAN BIEN COMO DICE EL GOBIERNO

La situación de los derechos humanos en Colombia es debatible. El Gobierno tiene razón en afirmar que la situación ha mejorado, a partir de 2002, en el sentido de que han disminuido los asesinatos y los secuestros. La baja del homicidio muestra que los ‘paracos’² le han bajado el perfil a su reconquista del poder y la disminución del secuestro revela que las guerrillas han tenido que replegarse frente a la ofensiva de militares y paramilitares.

Ahora bien, el respeto de la dignidad humana conlleva, además del respeto a la vida, el respeto a los bienes públicos y privados de toda la población. Por tanto, el despojo de tierras, que siguen practicando los vencedores de la contienda, además de las injusticias contra la propiedad, produce más homicidios de los que la sociedad humana puede tolerar sin espasmos fatales. Pero estas muertes ahora hay que contabilizarlas en diferido, a mediano plazo, como accidentes o como suicidios.

Lo que se alcanza a ver en los datos que siguen, es cómo entre el año pasado y el corriente han aumentado otros dos tipos de irrespeto grave a la dignidad humana, a saber, la amenaza y la detención arbitraria. Se comienza con una visión panorámica de la situación de los derechos humanos en su doble cara: la guerra sucia de la guerrilla, la cual técnicamente se llama “infracciones al derecho internacional humanitario” y la guerra sucia de la fuerza pública, que técnicamente se denomina “violaciones de los derechos humanos”. Se adopta esta denominación porque es la que ha sido consagrada por la jurisprudencia internacional y la que usa las Naciones Unidas. Sin ignorar que los debates nacionales mezclan una y otra categoría, con el peligro de igualar la violencia legítima y la ilegítima, sin advertir que tal confusión socava cualquier Estado de Derecho y, por lo tanto, vuelve imposible la convivencia humana.

2. PANORAMA DE LA VIOLACIÓN DE LA DIGNIDAD PERSONAL

La tabla 1 da una visión panorámica del estado de los derechos humanos durante el primer semestre del año 2009, comparada con el mismo período del

año anterior. Las conclusiones no son favorables: a) el total de las violaciones a los derechos humanos en todo el país aumenta en 29 por ciento, b) si se mira por divisiones geográficas, dicha violencia tan sólo disminuye en 9 de los 26 departamentos, lo cual indica que, al menos en las dos terceras partes del país, la situación ha empeorado o sigue igual este año en comparación con el año pasado. Y esto lo callan la gran mayoría de los medios de comunicación masiva. Los departamentos en los que esta situación empeoró son, por su orden, Nariño, Atlántico, Santander y Cesar, donde se denunciaron aumentos superiores a los treinta casos de abuso.

Durante el primer semestre del año 2009, los mayores números absolutos de violaciones han sido contabilizados en Santander, Antioquia, Nariño y Atlántico y oscilan entre 79 y 116. En 2008 los mayores violadores fueron Antioquia, Cauca, Santander y Valle, en ese orden, mientras que los delitos oscilaron entre 69 y 95.

Tabla 1: Violaciones a los derechos humanos por persecución política, abuso de autoridad e intolerancia social, según departamento y aumento. Enero a junio 2009 y enero a junio 2008.

DEPARTAMENTOS	1 VIOLACIONES 2009	2 VIOLACIONES 2008	Diferencia 1-2
1.- Antioquia	112	95	17
2.- Arauca	14	14	0
3.- Atlántico	79	33	46
4.- Bolívar	45	26	19
5.- Boyacá	24	2	22
6.- Caldas	5	11	-6
7.- Casanare	14	4	10
8.- Cauca	42	85	-43
9.- Cesar	60	24	36
10.- Chocó	1	31	-30
11.- Córdoba	34	10	24
12.- Cundinamarca	11	Sin info.	-
13.- Bogotá D.C.	17	12	5
14.- Guaviare	2	Sin info.	-
15.- Huila	13	7	6
16.- Magdalena	4	1	3
17.- Meta	44	49	-5
18.- Nariño	98	33	65
19.- N. de Sant/der	31	25	6
20.- Putumayo	6	23	-17
21.- Quindío	32	17	15
22.- Risaralda	7	8	-1
23.- Santander	116	75	41
24.- Sucre	4	17	-13
25.- Tolima	32	40	-8
26.- Valle	66	69	-3
TOTAL	914	711	213

Las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en general, también aumentan entre 2008 y 2009, con las excepciones de diez departamentos, entre 26, subrayados en la tabla 2. Los mayores incrementos se registran en Nariño, Atlántico, Norte de Santander y Cesar, lo cual coincide con los lugares de mayor aumento de las violaciones a los derechos humanos, como era de esperarse. Y también los departamentos con mayor incidencia del abuso en 2009 son, en su orden, Antioquia (94), Nariño (89) y Atlántico (73). En 2008 habían sido Antioquia, Cauca y Santander.

Tabla 2: Infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario en los primeros semestres de 2009 y 2008 por departamentos y comparación entre los dos semestres.

	ENE A JUN 2009	ENE A JUN 2008	
DEPARTAMENTO	INFRACCIONES	INFRACCIONES	INCREMENTO
1.- Antioquia	94	86	8
2.- Arauca	6	13	-7
3.- Atlántico	73	32	41
4.- Bolívar	26	28	-2
5.- Boyacá	14	2	12
6.- Caldas	2	9	-7
7.- Casanare	2	4	-2
8.- Cauca	50	84	-34
9.- Cesar	54	20	34
10.- Chocó	2	22	-20
11.- Córdoba	20	17	3
12.- Cundinamarca	9	Sin info.	
13.- Bogotá D.C.	12	13	-1
14.- Guaviare	8	1	7
15.- Huila	18	9	9
16.- Magdalena	Sin info.	1	
17.- Meta	40	40	0
18.- Nariño	89	39	50
19.- N. de Sant/der	57	19	38
20.- Putumayo	8	8	0
21.- Quindío	13	9	4
22.- Risaralda	12	6	6
23.- Santander	53	59	-6
24.- Sucre	4	6	-2
25.- Tolima	18	15	3
26.- Valle	31	40	-9
TOTAL	715	581	134

Fuente: Noche y Niebla, Número 37 y 39

3. ¿QUIÉN LE HACE QUÉ A QUIÉN?

Una visión más clara de la situación descrita la dan los siguientes cuadros, donde se describen a) el tipo de fechorías y b) los autores de las mismas. Para saber quiénes son las víctimas hay que mirar el apéndice de casos de la revista que se resume más abajo.

Tabla 3: Tipos de violaciones a los derechos humanos por persecución política, abuso de autoridad e intolerancia social en los primeros semestres de 2009 y 2008

Tipo de violación Derechos humanos	Enero a Junio 2009	Enero a Junio 2008	Incremento 2008-2009	Incremento %
Amenaza	362	299	63	21,1
Atentado	8	6	2	33,3
Colectivo amenazado	1	1	0	0
Desaparición forzada	18	27	-9	-33,3
Detención arbitraria	111	193	-82	-42,5
Ejecución extrajudicial	298	220	78	35,4
Herida grave	63	49	14	28,6
Tortura	40	41	-1	02,4
Violencia sexual	13	8	5	62,5
Total	914	844	73	08,6

Fuente: Noche y Niebla 37 y 39

La tabla 3 muestra cómo en los dos últimos años el crimen más común es la amenaza y cómo ésta aumenta de forma muy considerable. Le sigue la ejecución extrajudicial, que es el nombre técnico del asesinato fuera de combate y que es el crimen que más crece en proporción, ya que el crecimiento relativo de la violencia sexual deja algunas dudas, porque es un registro nuevo que apenas empieza a realizarse en Noche y Niebla, aunque no sería para nada extraño que la realidad correspondiera con la dinámica del registro.

Ahora bien, el predominio de la amenaza es típico de la estrategia paramilitar que va tras la tierra y que, en esa forma, logra expropiarla en cuestión de horas. También es característica de la estrategia paramilitar y militar la constancia de la tortura. El resultado es el desplazamiento forzado de numerosas poblaciones. Si la amenaza no surte efecto, se llega al asesinato. En el primer caso la tierra robada queda regada con lágrimas, en el segundo caso, con sangre. En ambos el crimen clama al cielo porque, como se ha demostrado en otros lugares, no hay nadie más ante quien clamar, dado que el delito en Colombia es impune y su botín es irrecuperable para las víctimas. La

justicia y la reparación, pese a algunos avances, todavía siguen cojeando de ambas piernas.

PRESUNTOS RESPONSABLES	Enero a Junio 2009	Enero a Junio 2008	Diferencia entre 2009 y 2008
Armada	3	15	-12
CTI	2	32	-30
DAS	13	4	+09
Ejército	119	324	-205
Fiscalía	22	43	-21
Fuerza aérea	2	Sin info.	
Paramilitares	654	339	+315
Policía	97	87	+10
SLJIN	2	Sin info.	

Fuente: Noche y Niebla , Número 37 y 39

La tabla 4 muestra cómo hay una disminución considerable en los abusos cometidos por el Ejército, lo cual concuerda con lo que se ha informado sobre investigaciones y sanciones llevadas a cabo por los altos mandos de la institución. No sucede lo mismo con la Policía que ha aumentado las detenciones arbitrarias que, sumadas a las amenazas paramilitares, conforman la nueva estrategia de lo que el Gobierno considera como “su paz” y que los paramilitares llaman, sin camuflarla, la recuperación del poder.

Esta doble denominación pone en evidencia la doble moral que constituye la entraña del conflicto armado colombiano, donde el paramilitarismo vino a colaborar con su granito de arena, estableciendo una sólida alianza con el narcotráfico. Por su parte, la instauración del paramilitarismo por cuenta y riesgo de una buena fracción del establecimiento colombiano y con la colaboración, en muchos casos estrecha, de la fuerza pública con los paramilitares, convirtió la guerra sucia en la estrategia principal, cuyas consecuencias son los actuales retoños violentos y el terrorismo económico y social. Todo ello condujo a la actual proliferación de la amenaza y de las detenciones arbitrarias.

Las tablas numéricas de Noche y Niebla no cuentan quiénes son las víctimas de todos los desmanes enunciados. Pero, en cambio, los casos que denuncia cada número de la revista relatan con lujo de detalles cómo los dolientes de esta ‘reacomodación’ capitaneada por una dirigencia violenta, codiciosa y sin escrúpulos frente a la dignidad humana, son campesinos de grupos étnicos

minoritarios o peones mestizos. Todos pobres que han logrado desbrozar, con enormes dificultades y durante años, un pedacito de tierra.

Las víctimas más torturadas son los dirigentes de esos grupos y los voceros populares que intentan resistir al despojo y a la consiguiente esclavitud. Lo que se observa en el momento actual es pues una base sumamente débil para empeñarse en lograr una certificación de respeto de los derechos humanos.

¹ Coordinador Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política.
CINEP

² Paramilitares